

administración local

AYUNTAMIENTOS

VALDEPEÑAS

ANUNCIO

“En relación con la convocatoria de una plaza de Director/a de la Escuela Infantil - CAI, incluida en la Oferta de Empleo Público 2018, para Personal Laboral, cuyas bases aparecieron publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia nº 123 de 1 de julio de 2020.

De conformidad con lo previsto en la base cuarta, punto 4.2., de las que rigen la convocatoria, procede que por este Ayuntamiento se apruebe la lista definitiva de admitidos y excluidos; y habiendo finalizado el plazo de presentación de subsanaciones, una vez examinadas éstas, por medio del presente,

He resuelto:

Personal laboral fijo.-

Turno libre:

1. Una plaza de Director/a de la Escuela Infantil - CAI, Grupo asimilado A2:

a) Aprobar las listas definitivas de admitidos y excluidos que a continuación se transcriben:

- Admitidos:

COVES GRAU, LORENA

FERNANDEZ ROMERO, MARIA JOSE

GARCIA CAMARA, SONIA

GARCIA TRAPERO, MARIA ISABEL

LARA MORALES, MARTA MARIA

MARTA BAREA, MARIA CRISTINA

MARTIN ALBO JAREÑO, MARIA CATALINA

MARUGAN GONZALEZ, MARIA

RUEDA GORRIZ, VANESA

VELEZ RABADAN, ROSA MARIA

YÉBENES MARTÍN, NURIA

ZAFRA ROMERO, FATIMA CATALINA

- Excluidos:

AVALOS VILCHEZ, INES (1)

GIL GONZALEZ, RAQUEL (2)

HERNÁNDEZ BARRIOPEDRO, MARIO (1) y (3)

JARILLO POLAINO, MARIA DEL CARMEN (1)

JUAN PEREZ, VICTORIA JOSEFA (2)

MAESO ABAD, BEATRIZ (2)

MONTARROSO CARRIÓN, MARÍA DEL PRADO (4)

NUÑEZ BRAVO, FELICIDAD (2) y (3)

ROMAN LOPEZ, ALBA (1) y (2)

RUIZ GARCIA, ANGELA VIRGILIA (2)

SANCHEZ CASTILLO, LETICIA (1) y (2)

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>

SAYAS MARTIN, AIDA MIRYAM (1)

VALERO ESCRIBANO, MARIA DEL CARMEN (1)

(1) No cumplir el punto 3.4 de las Bases (pago de Tasas).

(2) No cumplir el punto 2.1.c) de las Bases (deberá acreditar especialidad).

(3) No cumplir el punto 3.1 de las Bases (No autoriza a comprobar Modelo 78 y el Certificado que presenta es de antigüedad superior a un mes).

(4) No cumplir el punto 3.3 de las Bases (BOP nº 137, de 4 de agosto de 2020).

b) Designar el Tribunal Calificador que estará integrado de la siguiente forma:

Presidente:

Titular: D. Enrique Martín Peñasco Aparicio

Suplente: D. Alfonso Donado Mazarrón Madrid

Vocales:

Titular: D^a M^a Ángel Arce Aguilar

Suplente: D. Miguel Alberto Carmona Astillero

Titular: D^a M^a José Mendoza Mañas

Suplente: D^a María Barrios Carrasco

Titular: D. Juan Rodríguez Rincón

Suplente: D. Ramón Corrales Lara

Titular: D^a Isabel Fuentes López Mellado

Suplente: D^a Rosalía García Alcázar

Secretario:

Titular: D. Manuel Jesús Villajos García

Suplente: D. Luís Alfonso Sánchez Megia

c) Señalar como fecha de la primera prueba de la oposición, el próximo día 29 de abril de 2021 a las 10:30 horas en el Centro Asociado de la UNED, calle Seis de Junio, de Valdepeñas.

Los aspirantes deberán ir provistos del Documento Nacional de Identidad o, en su defecto, de cualquier otro documento que acredite debidamente su identidad.

d) Citar al Tribunal Calificador, para su constitución, a las 9:30 horas del mismo día, en el Centro de Servicios Sociales, calle Manuel León, 3, de Valdepeñas.

e) Ordenar la publicación del presente decreto en el Boletín oficial de la Provincia de Ciudad Real, así como en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento.

Nota importante:

se recuerda a los aspirantes que en todo momento han de guardar las normas de prevención de contagios, como es la mascarilla, la distancia de seguridad y etiqueta respiratoria”.

Anuncio número 486

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipuocr.es>